

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: CAL 1.1
		Edición: PRIMERA
		Fecha: Enero 2024
		Página: 1 de 7
		Vigencia: 1 años
PROGRAMA ANUAL DE CALIDAD CESFAM JOSE JOAQUIN AGUIRRE.		

PROGRAMA ANUAL DE CALIDAD CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Dina Guerra Campos Enfermera encargada de Calidad CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga	Comité de Calidad CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga	Natalia Rios Rojas Directora CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga
02/01/2024	26/01/2024	26/01/2024

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: CAL 1.1
		Edición: PRIMERA
		Fecha: Enero 2024
		Página: 2 de 7
		Vigencia: 1 años
PROGRAMA ANUAL DE CALIDAD CESFAM JOSE JOAQUIN AGUIRRE.		

1-. Objetivos

Objetivo General:

Fortalecer un sistema de gestión de calidad que permita brindar una atención segura, desarrollando estrategias en los procesos asistenciales y administrativos involucrados, con mira en la obtención de la acreditación de Prestadores Institucionales de salud.

Objetivos Específicos:

- Establecer una estructura formal del comité de calidad.
- Capacitar al equipo de salud sobre la importancia de incorporar procesos de mejora continua.
- Dar cumplimiento al 75% de las característica generales del “Manual del estándar general de acreditación para prestadores institucionales de atención abierta” que aplican a los servicios clínicos, administrativos y de apoyo de nuestro CESFAM.
- Dar cumplimiento al 100% de las características obligatorias del “Manual del estándar general de acreditación para prestadores institucionales de atención abierta” que aplican en el CESFAM.
- Mantener una cultura de seguridad clínica a través de la vigilancia y la notificación de eventos adversos.
- Aumentar la oportunidad de notificación de eventos adversos.

2.- Periodo y modalidad de evaluación:

La evaluación del programa de Calidad se realizará de manera semestral.

Para dar cumplimiento al programa de calidad anual en su totalidad, durante el primer semestre deberá cumplir con el 50% de cumplimiento de las actividades propuestas y para la evaluación anual deberá contar con un 85% de cumplimiento de las actividades propuestas.

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: CAL 1.1
		Edición: PRIMERA
		Fecha: Enero 2024
		Página: 3 de 7
		Vigencia: 1 años
PROGRAMA ANUAL DE CALIDAD CESFAM JOSE JOAQUIN AGUIRRE.		

3.- Desarrollo

Objetivo	Actividades	Fórmula y % de cumplimiento	Responsable	Plazo	Verificador de cumplimiento
Establecer una estructura formal del comité de calidad.	Realizar reuniones de calidad de manera bimestral a partir de Marzo.	$\frac{\text{Reuniones realizadas}}{\text{reuniones programadas}} \times 100$ Cumplimiento= 60%	Encargado de calidad.	Diciembre del 2024.	Actas de reuniones.
	Formalizar el comité de Calidad a través de decreto alcaldicio en donde se indiquen sus integrantes.	Cumplimiento= Formalización del comité de calidad institucional.	Encargado de Calidad	Junio 2024	Decreto Alcaldicio.
Capacitar al equipo de salud sobre la importancia de incorporar procesos de mejora continua.	Incorporar al PAC local de capacitación, un curso sobre calidad y acreditación para los funcionarios del establecimiento.	$\frac{\text{Funcionarios del cesfam con capacitación en acreditación y calidad.}}{\text{Funcionarios del establecimiento}} \times 100$ Cumplimiento= 15%	Equipo de calidad	Diciembre del 2024.	Certificado de capacitación

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: CAL 1.1
		Edición: PRIMERA
		Fecha: Enero 2024
		Página: 4 de 7
		Vigencia: 1 años
PROGRAMA ANUAL DE CALIDAD CESFAM JOSE JOAQUIN AGUIRRE.		

Dar cumplimiento al 75% de las característica generales del “Manual del estándar general de acreditación para prestadores institucionales de atención abierta” que aplican a los servicios clínicos, administrativos y de apoyo de nuestro CESFAM.	Realizar Autoevaluación Semestral para monitorizar el estado de cumplimiento de las características.	Características aplicables que se cumplen en el establecimiento/Características que aplican en el establecimiento. Cumplimiento= 75%	Encargada de Calidad.	Junio 2024 Diciembre 2024	Excel con autoevaluación del primer corte.
Dar cumplimiento al 100% de las características obligatorias del “Manual del estándar general de acreditación para prestadores institucionales de atención abierta” que aplican en el CESFAM.	Realizar Autoevaluación Semestral para monitorizar el estado de cumplimiento de las características.	Formula: Características obligatorias que se cumplen en el establecimiento/Características obligatorias que aplican en el establecimiento. Cumplimiento: 100%	Encargada de Calidad.	Junio 2024 Diciembre 2024	Excel con autoevaluación del primer corte.
Mantener una cultura de seguridad clínica a través de la vigilancia y la notificación de eventos adversos.	Analizar eventos adversos y proponer planes de mejora.	Eventos adversos analizados en reunión de calidad con sus planes de mejora/ eventos adversos del periodo X 100 Cumplimiento= 100%	Equipo de Calidad y Encargado de área.	Enero a Diciembre 2024	Actas de reuniones de calidad.

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: CAL 1.1
		Edición: PRIMERA
		Fecha: Enero 2024
		Página: 5 de 7
		Vigencia: 1 años
PROGRAMA ANUAL DE CALIDAD CESFAM JOSE JOAQUIN AGUIRRE.		

	Actualizar protocolo de notificación de eventos adversos	Protocolo actualizado.	Encargada de Calidad	Junio 2024	Protocolo actualizado
	Dar seguimiento a los planes de mejora implementados para evitar nuevos eventos adversos.	Cumplimiento= Revisión de mejoras implementadas en la unidad a partir del análisis del evento adverso.	Dirección Encargada de calidad. Jefes de unidad.	Diciembre 2024	Actas de supervisión de Calidad.
Aumentar la oportunidad de notificación de eventos adversos.	Incorporar nuevas formas de pesquisa de eventos adversos.	Cumplimiento= se incorpora un nuevo sistema de notificación de eventos adversos.	Encargada de Calidad	Diciembre 2024	Nuevo instrumento de notificación.
	Reforzar a los funcionarios acerca de cómo realizar notificación de eventos adversos.	Formula= Unidades que reportan Eventos adversos que reciben reforzamiento de información _____x100 Unidades que reportan eventos adversos Cumplimiento= 100%	Encargada de calidad	Noviembre 2024	Lista de asistencia.

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: CAL 1.1
		Edición: PRIMERA
		Fecha: Enero 2024
		Página: 6 de 7
		Vigencia: 1 años
PROGRAMA ANUAL DE CALIDAD CESFAM JOSE JOAQUIN AGUIRRE.		

8.- Distribución

- a. Dirección del establecimiento
- b. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente
- c. Subdirecciones del establecimiento
- d. Encargado/a MAISF
- e. Encargados/as de Programa
- f. Encargados/as de Sector
- g. Encargados/as de Posta
- h. Encargados/as de Unidad

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: CAL 1.1
		Edición: PRIMERA
		Fecha: Enero 2024
		Página: 7 de 7
		Vigencia: 1 años
PROGRAMA ANUAL DE CALIDAD CESFAM JOSE JOAQUIN AGUIRRE.		

10-. Tabla de Modificaciones

Edición número	Motivo del cambio	Fecha de aprobación
Primera	Elaboración de Documento	02-01-2024
Segunda		Día de mes de año
Tercera		Día de mes de año